

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de La Rioja por la que se anuncia subasta para la enajenación de varias fincas sitas en esta Comunidad Autónoma, cuyas principales características se relacionan a continuación

Subasta para la enajenación de varias fincas sitas en esta Comunidad Autónoma, cuyas principales características son:

Expediente R. G.	Naturaleza del bien	Orden de alienabilidad y acuerdo enajenación	Circunstancias físicas	Circunstancias jurídicas	Tasación Pesetas
13/89	Rústica	2 de octubre de 1989	Ausejo, parcela 168, polígono 24	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 170, finca 3.702, inscripción 1.ª	200.000
14/89	Rústica	2 de octubre de 1989	Ausejo, parcela 315, polígono 38	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 384, libro 30, folio 173, finca 3.706, inscripción 1.ª	252.000
15/89	Rústica	2 de octubre de 1989	Ausejo, parcela 165, polígono 24	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 169, finca 3.701, inscripción 1.ª	210.000
21/89	Rústica	9 de marzo de 1990	Ausejo, parcela 404, polígono 33	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 171, finca 3.703, inscripción 1.ª	30.000
22/89	Rústica	9 de marzo de 1990	Ausejo, parcela 257, polígono 36	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 150, finca 3.682, inscripción 1.ª	118.300
23/89	Rústica	12 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 585, polígono 38	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 160, finca 3.692, inscripción 1.ª	96.000
24/89	Rústica	12 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 345, polígono 16	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 93, finca 3.642, inscripción 1.ª	147.200
7/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 470, polígono 44	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 153, finca 3.685, inscripción 1.ª	61.000
8/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 194, polígono 11	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 285, libro 30, folio 104, finca 3.653, inscripción 1.ª	81.000
9/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 335, polígono 11	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 105, finca 4.654, inscripción 1.ª	104.000
11/90	Rústica	10 de agosto de 1990	Ausejo, parcela 303, polígono 8	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 103, finca 3.652, inscripción 1.ª	19.740
13/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 363, polígono 15	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 116, finca 3.698, inscripción 1.ª	97.200
14/90	Rústica	5 de octubre de 1990	Ausejo, parcela 244, polígono 4	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 384, libro 30, folio 174, finca 3.706, inscripción 1.ª	215.440
15/90	Rústica	2 de agosto de 1990	Ausejo, parcela 111, polígono 8	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 168, finca 3.700, inscripción 1.ª	714.000
16/90	Rústica	10 de agosto de 1990	Ausejo, parcela 350, polígono 16	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 156, finca 3.688, inscripción 1.ª	86.800
17/90	Rústica	2 de agosto de 1990	Ausejo, parcela 284, polígono 28	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 151, finca 3.683, inscripción 1.ª	53.100
19/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 548, polígono 5	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 158, finca 3.689, inscripción 1.ª	66.250
20/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 212, polígono 17	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 99, finca 3.647, inscripción 1.ª	224.000
21/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 173, polígono 3	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 158, finca 3.690, inscripción 1.ª	142.800
22/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 285, polígono 16	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 97, finca 3.646, inscripción 1.ª	574.000
23/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 298, polígono 14	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 100, finca 3.649, inscripción 1.ª	107.000
24/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 278, polígono 35	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, finca 3.680, inscripción 1.ª	37.030
25/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 170, polígono 18	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 97, finca 3.646, inscripción 1.ª	200.000
26/90	Rústica	10 de agosto de 1990	Ausejo, parcela 266, polígono 25	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 161, finca 3.693, inscripción 1.ª	51.000
27/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 539, polígono 25	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 146, finca 3.678, inscripción 1.ª	1.020
28/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 206, polígono 14	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 145, finca 3.677, inscripción 1.ª	5.000
29/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 316, polígono 26	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 148, finca 3.680, inscripción 1.ª	9.840
34/90	Rústica	7 de septiembre de 1990	Ausejo, parcela 506, polígono 46	Registro Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 94, finca 3.643, inscripción 1.ª	18.300

Se anuncia primera subasta de todos los expedientes para el día 28 de mayo de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda Especial y ante la Mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas podrá verse en esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Sección de Patrimonio del Estado.

Logroño, 15 de febrero de 1991.-La Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, María Jesús Mateos Ramada.-Visto bueno, el delegado especial de Hacienda, P. S., Federico Pérez San Millán.-1.697-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza en el edificio de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Málaga, por periodo de un año, a partir del 1 de enero actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de limpieza en el edificio de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Málaga, por periodo de un año, a partir del primero de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 17 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Cruiz, Sociedad Anónima», por importe total de 13.423.000 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521-A-227.00.

Madrid, 8 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.383-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Badajoz», objeto del expediente número 17/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Badajoz», a «Técnicas Aplicadas de Limpieza, Sociedad Anónima» (TALSA), en el importe de 7.904.580 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—3.390-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de limpieza terminal nacional y varios edificios en el aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 657/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza terminal nacional y varios edificios en el aeropuerto de Barcelona» a «Sanmartín y Martínez, Sociedad Limitada», en el importe de 142.515.120 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—3.394-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, para contratación del servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 28 de enero de 1991, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para contratación del servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid, promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Amalis, Sociedad

Anónima», en la cantidad de 54.556.938 pesetas, que representa una baja de 2,57 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—3.155-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la construcción del pabellón de «Turespaña en la feria W.T.M., de Londres.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 19 de noviembre de 1990 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la construcción del pabellón de Turespaña en la feria W.T.M., de Londres, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma María Dolores Martínez Vara del Rey y en la cantidad de 16.750.000 pesetas, que representa una baja del 11,84 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 15 de febrero de 1991.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—3.377-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión de 325.000 ejemplares del folleto «La Mancha y su contorno».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de enero de 1991, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión de 325.000 ejemplares del folleto «La Mancha y su contorno», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.707.360 pesetas, que representa una baja del 12,92 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 15 de febrero de 1991.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—3.385-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del uso de las paradas que se citan.

Se expone al público en el Negociado de Provisiones y Consumo (Mercabarna) el pliego de condiciones que ha de regir la subasta, previo trámite de admisión, para la adjudicación del uso de las paradas que constan en el anexo.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad», se podrán presentar reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las reclamaciones que se basen en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

El importe de la adjudicación de las paradas es el que figura en el anexo, la cantidad que deberá abonar el adjudicatario será la que resulte del remate.

La duración del contrato estará condicionada al beneplácito del Ayuntamiento, que podrá rescatarlo en cualquier momento, previos los trámites legales correspondientes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, el importe de la cual figura en el anexo.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las paradas número, como una sola unidad de venta del mercado municipal de, dedicada a la venta de pan».

El primer sobre se titulará «Referencias» y deberá contener toda la documentación exigida en el pliego.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y deberá contener exclusivamente la proposición económica redactada de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones. Ambos sobres podrán presentarse en el Negociado de Provisiones y Consumo, de nueve a trece horas, excepto los sábados, que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, o en las demás formas que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo para la presentación se iniciará con la publicación del último anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad», y finalizará a las doce horas del día en que hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación.

La apertura de plicas de «Referencias», si no se formulan reclamaciones en contra del pliego, se efectuará en la sala de juntas del Ambito de Urbanismo y Servicios, el cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de plicas.

El acto público de apertura de propuestas económicas se desarrollará en el mismo lugar, el cuarto día hábil siguiente, iniciándose con la destrucción de las propuestas no admitidas.

Acabada la licitación, la Presidencia de la Mesa aprobará la adjudicación provisional:

Barcelona, 6 de marzo de 1991.—El Secretario general, Jordi Baulics.—2.348-A

Anexo

Mercado: Valle de Hebrón. Paradas: 27, 28, 29. Única unidad de venta. Denominación: Despacho de pan. Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Mercado: San Andrés. Paradas: 59, 60, 65, 66, 67, 68. Única unidad de venta. Denominación: Despacho de pan. Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada con carácter ordinario en primera convocatoria el día 7 de febrero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la adjudicación de la tercera fase de las obras de urbanización del polígono «Camí Estret» a la Empresa «Contrataciones Alicante, Sociedad Anónima», de San Vicente del Raspeig, por la cantidad de 31.093.288 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Xàtiva, 19 de febrero de 1991.—El Alcalde, Josep M. Calabuig Adrià.—3.580-E.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada con carácter ordinario en primera convocatoria el día 7 de febrero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización de los polígonos C y F, primera fase, a la Empresa AGRUSA, de Elche, por la cantidad de 107.748.326 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Xàtiva, 19 de febrero de 1991.—El Alcalde, Josep M. Calabuig Adrià.—3.581-E.